Guayaquil, 5 de Mayo del 2009

A la Junta general de Accionistas de

FOLITOP S.A.

Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañía y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplidos con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido, de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley;

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Que las cifras de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007 reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS
05 NOV 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

De ustedes, muy atentamente,

Rosita Martínez Tinoco

Comisario

Guayaquil, 13 de septiembre del 2006

Señor
CARLOS ALBERTO RENDON PALMA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FOLITOP S.A.** - constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 28 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 2 de agosto del 2006 en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos.-

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.-

Muy atentamente,

Jenny Cantos R.
Jenny Cantos Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de ciudadanía es la número 0903980993
Guayaquil, 13 de septiembre del 2006.-

Carlos Alberto Rendón Palma